

ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-13/2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 15 días del mes de septiembre del 2021, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Segundo Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el señor Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto para la Reforma Presupuestaria 2021.
- 4) Decisiones y Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	

3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL		✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Se informa que la Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), por motivos de calamidad doméstica no pudo asistir a esta reunión.

Habiendo constatado la asistencia de cuatro de los cinco convocados y al existir el quorum reglamentario se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual presentó la siguiente observación:

Lcda. Carla Cevallos Portocarrero, manifestó: *“En mi intervención anterior falta una parte, donde yo dije señor presidente como nuestro representante es usted el responsable de que los documentos sean bien sustentados para cuando vengan los entes de control no vallamos a tener ningún tipo de inconvenientes.”*

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		



4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Previo la observación se procede a aprobar el acta anterior por todos los presentes.

TERCER PUNTO:

✓ Análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto para la Reforma Presupuestaria 2021.

Se procedió a dar lectura por parte del señor secretario del tercer punto, para el Análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto para la Reforma Presupuestaria 2021, se manifestó por parte del señor tesorero del GAD Parroquial, que en la reunión mantenida por la comisión de presupuesto se indicó que se debatiera en el pleno ciertos proyectos para su aprobación, es por esto que se les hizo llegar el informe y el día de hoy se está tratando este tema en específico, se procedió a analizar el informe y se emitieron las siguientes intervenciones.

- Pltgo. Richar Solórzano Obando, manifiesta que los moradores de la comunidad de Vinzade Adentro están solicitando, que se impulse un mantenimiento de las instalaciones de la Cancha del Recinto, ya que están próximas sus festividades. Por tanto mociono para que se considere en realizar por etapas el proyecto de Mantenimiento de la Cancha de Vóley del Parque Central, y este año se lo realice con una Ínfima Cuantía y con el saldo se proceda a realizar el mantenimiento de la cancha de Indor Fútbol de la Comunidad de Vinzade Adentro.
- Lcdo. Geovanny Cortez Martillo, manifiesta que en base a lo que expone el compañero vocal, en base al Mantenimiento de la Cancha de Vóley del Parque Central, está bien que se lo realice por etapas, y se considere el Mantenimiento de la Cancha de indor fútbol del Recinto Vinzade Adentro, por tanto apoyo la moción para que se proceda a realizar los dos mantenimientos.

Habiendo presentado moción y teniendo el apoyo respectivo el señor Presidente autoriza al señor Secretario proceda a tomar votación de la moción presentada.

La votación se dio de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL			✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- *Con cuatro votos a favor se aprueba la modificación de la partida 750104 para la realización del Mantenimiento de la cancha de Vóley del Parque Central por un valor de 7185.92 dólares, incluido IVA y el Mantenimiento de la Cancha de Indor Fútbol del Recinto Vinzade Adentro por un valor de 2428.16 dólares incluido IVA.*

Se manifiesta por parte del señor Vocal Richar Solórzano lo siguiente: “Según un análisis realizado dentro de la planificación de los grupos de atención prioritaria, proyectos para jóvenes no ha habido, por tanto en base a mi comisión señor Presidente, he elaborado un proyecto, ya que la ley lo permite y faculta y pongo a consideración ante el pleno de la Junta, el proyecto para la Reactivación de los Jóvenes vulnerable en la Parroquia Viche. Además también hago la entrega señor presidente de otro proyecto para la Reactivación Cultural de la Parroquia Viche, considerado para la parte comercial y turística de la Parroquia Viche”, para que pueda ser tratado en el Pleno de la Junta Parroquial.

Habiendo resuelto por parte del Pleno la modificación antes mencionada el señor Presidente autoriza al señor secretario proceder a tomar votación para la aprobación de las reformas presentadas mediante el informe de la comisión de Presupuestos.

La Votación se dio de la siguiente manera:

Lcda. Carla Cevallos Portocarrero.- Razona su voto y manifiesta textualmente lo siguiente *“Mi votación es en contra; cuando nosotros tuvimos la reunión con los compañeros de la comisión de presupuestos, ciertamente hicimos unas observaciones, hubieron muchas situaciones que se pasaron del año 2020 al 2021, personalmente no he estado de acuerdo como lo expresé en el tema de lo de la obra que se va hacer en la parte de la cancha de vóley del Parque Central, no estoy de acuerdo porque considero que hay obras más prioritarias, en el tema del proyecto para los Jóvenes, también habrá que analizarlo porque hay otros frentes que se tienen que atender también y considero pues también que en navidad hay que hacer cosas muy puntuales para los sectores vulnerables.”*

Pltgo. Richar Solórzano Obando.- Razona su voto y manifiesta textualmente lo siguiente; *“Mi voto es a favor; en base al análisis que tuvimos en la comisión de presupuesto pudimos despejar las dudas y de la misma manera se logró replantear partidas presupuestarias que vallan a ser distribuidas no solo para un solo fin de la parroquia, sino distribuirlas para la mayoría de los Recintos de la Parroquia especialmente, destacando el trabajo que se ha venido realizando estos últimos meses y focalizando una atención de los grupos de atención prioritaria de una manera correcta y de la forma como siempre se ha debido llevar, por eso mi voto es a favor.”*

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo.- Razona su voto y manifiesta textualmente lo siguiente; *“Como presidente de la Comisión de Presupuesto, nos hemos reunido en días anteriores, en aquella reunión se realizó un análisis no para el año completo sino más bien para lo que resta del año, en la cual se indicó compañeros de que hay proyectos que están elaborados mediante una consultoría, y debíamos ir saliendo de a poco, porque no convenía archivarlos. A buena hora se está considerando en que el próximo año no se cometa el mismo error de especificar los proyectos que se quieren realizar y que cuando hay reducción presupuestario no se puedan realizar, es mejor que se puntualice una partida para obras públicas y a medida que haya la necesidad se realicen las obras requeridas, por eso mi voto es a favor.”*

Sr. Alirio Peralta Rodríguez.- Manifiesta que una vez reunida la comisión de presupuesto, y al haber analizado los cambios de partidas y sus respectivas modificaciones habiendo de esta manera una mayor claridad mi voto es a favor.

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA		✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL			✓
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- Con tres votos a favor uno en contra y uno ausente se aprueba las reformas planteadas en el informe de la Comisión de Presupuesto en su contenido y forma.

CUARTO PUNTO:

- ✓ **Decisiones y Resoluciones.**

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

Art. 1.- APROBAR, la modificación de la partida 750104 para la realización del Mantenimiento de la cancha de Vóley del Parque Central por un valor de 7185.92 dólares, incluido IVA y el Mantenimiento de la Cancha de Indor Fútbol del Recinto Vinzade Adentro por un valor de 2428.16 dólares incluido IVA.

Art. 2.- APROBAR, las reformas planteadas en el informe de la Comisión de Presupuesto en su contenido y forma.

Art. 3.- DESIGNAR, al encargado del Portal de Compras Públicas y Planificación proceder a reformar el POA y PAC respectivamente, adecuándose a las reformas presentadas en el informe de la comisión de Presupuesto y aprobadas en esta reunión.

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 11:20 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 15 días del mes de septiembre de 2021.


Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP VICHE



Lcda. Maritza Guerrero Rogel
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE


Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

Sr. Richar Solórzano Obando
2do VOCAL DEL GADPR VICHE


Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
3er VOCAL DEL GADPR VICHE



CERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día miércoles 15 de septiembre del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Alexander Zambrano V.

Sr. Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO DEL GADPR VICHE

